



Certificado Inclusión Plan Anual de Adquisiciones (Almacén Municipal)



**EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

CERTIFICA

Que, de conformidad al artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, el siguiente Objeto Contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES E INDEPENDIENTES EN CALIDAD DE ABOGADO ASESOR EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y APOYO EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**, se encuentra incluido en el plan anual de adquisiciones, para la vigencia 2025.

Para mayor constancia, se firma en Necoclí, a los doce (12) días del mes de junio de 2025.


GUSTAVO ANDRÉS TORO GUZMÁN
Almacenista General

